

Quito, 29 de marzo de 2020

Señora
María José Santacruz
GERENTE GENERAL
RIXTEN INMOBILIARIA
Presente.-

En mi calidad de Comisario y en cumplimiento con las normas legales y estatutarias, presento a usted y por su intermedio a los Señores Accionistas el informe referente a los Estados Financieros de la Empresa durante el ejercicio económico correspondiente al año 2019.

El examen ha sido efectuado cumpliendo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo pruebas selectivas de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **RIXTEN INMOBILIARIA**. al 31 de diciembre del 2019, los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, se encuentran de conformidad con las normas legales y prácticas de contabilidad establecidas, así como también bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Agradezco la colaboración prestada durante el desarrollo de este trabajo.

Atentamente,



CPA Gabriela Chamba
COMISARIO